



Università di Foggia
Studi Umanistici, Lettere, Beni Culturali,
Scienze della Formazione

Vademécum para los estudiantes Erasmus incoming

El presente documento, redactado por los Delegados de Internacionalización y del Programa Erasmus+ del Departamento de Estudios Humanísticos, Letras, Patrimonio Cultural y Ciencias de la Educación (DISTUM), proporciona a los estudiantes Erasmus incoming de dicho departamento una serie de indicaciones para el acceso al departamento, la interacción con los docentes y la participación en actividades académicas y culturales dirigidas a los estudiantes Erasmus incoming.

Derechos y deberes de los estudiantes Erasmus incoming

- Los estudiantes extranjeros incoming se equiparan en todos los aspectos a los estudiantes de la Universidad de Foggia y se benefician de los mismos servicios (art. 7 del Reglamento de la Universidad de Foggia para la movilidad estudiantil nacional e internacional, en adelante Reglamento).
- **Antes de la movilidad: cumplimentación del LA y firma del acuerdo Erasmus.** De acuerdo con lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento, antes de empezar la movilidad, el estudiante extranjero admitido a realizar un período de estudios en la Universidad de Foggia tiene que organizar su actividad de estudio, investigación o prácticas mediante la cumplimentación de un plan de estudios (*Learning Agreement*) que deberá ser aprobado tanto por el delegado Erasmus del departamento de origen (*Sending Institution*) como por el delegado Erasmus del departamento de acogida (*Receiving Institution*). El *Learning Agreement* contiene la lista de actividades de aprendizaje que el estudiante pretende realizar en la institución de acogida, acompañadas de los códigos identificativos y los créditos asignados a cada una de ellas. El estudiante incoming puede asistir a clases de un mismo Grado o Máster y/o de Grados o Másteres diferentes; además, está exento de cumplir con los requisitos previos establecidos para los estudiantes de la institución de acogida.
- **Durante la movilidad**
 - a) **Posible modificación del LA.** Las asignaturas elegibles son aquellas previstas en la oferta formativa del año académico en curso en el momento de la estancia. El plan de estudios puede ser modificado tras la llegada del estudiante a la institución de acogida, dentro de los límites de tiempo establecidos por las oficinas administrativas competentes de la Universidad de Foggia; en este caso, el acuerdo deberá ser nuevamente firmado por las tres partes: la institución de origen, la institución de acogida y el estudiante. Solo de esta manera se garantiza el pleno reconocimiento del período de estudios en movilidad.
 - b) **Acceso a los cursos.** Al inicio del semestre, los estudiantes Erasmus incoming deben:
 - **Contactar con los profesores** de las asignaturas que hayan incluido en el LA para informarse sobre las modalidades de impartición de las clases y realización de los exámenes;
 - **Registrarse en la página e-learning** de las asignaturas incluidas en el LA.

Los estudiantes Erasmus incoming pueden dirigirse al INFOPOINT ERASMUS para obtener información sobre los profesores de las asignaturas incluidas en el LA, los horarios de las clases y otros asuntos relacionados con la docencia, el acceso a los espacios del departamento y a los servicios ofertados.

- c) **Asistencia a las clases.** Según el art. 7 del Reglamento, los estudiantes Erasmus en movilidad incoming están exentos de la asistencia obligatoria a los cursos y de los eventuales requisitos previos debido a la diversidad de los planes de estudio de las universidades extranjeras. Sin embargo, esta disposición no se aplica en el caso de los laboratorios/talleres y prácticas previstos en los cursos de estudio con número cerrado, cuya asistencia, según la directiva ministerial, es obligatoria y constituye

un requisito previo para acceder al examen final. Los estudiantes Erasmus incoming deben verificar la obligatoriedad de asistencia a las asignaturas incluidas en el LA en el INFOPOINT ERASMUS o consultando al profesor.

- d) **Exámenes.** Los profesores responsables de las asignaturas impartidas en la institución de acogida establecen las modalidades de evaluación del aprendizaje, que deben ser las mismas para todos los estudiantes sin ninguna distinción; del mismo modo, no se permiten cambios personalizados en el calendario de los exámenes. Los estudiantes incoming pueden aprovechar todas las convocatorias, incluidas las extraordinarias. Los estudiantes Erasmus incoming deben comprobar las modalidades de examen previstas por el profesor y el idioma en el que se realizará el examen (italiano o inglés, a discreción del profesor).
- e) **Prácticas.** Para los estudiantes incoming, la asistencia a las prácticas debe estar garantizada en las estructuras presentes en la ciudad de Foggia.

INFOPOINT ERASMUS

El DISTUM dispone de un INFOPOINT ERASMUS, una oficina de atención a los estudiantes Erasmus, activa desde el 19 de febrero de 2024, con el objetivo de orientar y apoyar a los estudiantes Erasmus incoming y outgoing del departamento. En este servicio único en toda la Universidad, los delegados Erasmus e internacionalización del DISTUM cuentan con un equipo de tutores del departamento, quienes participan en la organización de actividades e iniciativas destinadas a informar a los estudiantes Erasmus incoming y a promover la movilidad Erasmus en modalidad outgoing.

SERVICIOS OFRECIDOS:

- Complimentación y revisión del LA;
- Verificación de los horarios de las clases;
- Apoyo en la interacción con los profesores del departamento;
- Resolución de cualquier cuestión académica relacionada con la movilidad Erasmus.

HORARIO: de lunes a viernes de 10 a 13 h; martes y jueves de 14:30 a 16:30 h.

E-MAIL: erasmus.studiumanistici@unifg.it

INFORMACIÓN ÚTIL

ESSE3: plataforma a través de la cual es posible:

- **Apuntarse a los exámenes** (el estudiante se puede apuntar a los exámenes a partir de dos semanas antes de la fecha del examen mismo; en el plazo de tres días antes de la fecha del examen es posible cancelar la operación).
- **Consultar el expediente académico** con la lista de exámenes realizados y las calificaciones.

PLATAFORMA E-LEARNING: plataforma a la que se accede utilizando el correo electrónico institucional y que se utiliza para:

- Inscribirse en los cursos de las asignaturas incluidas en el LA;
- Acceder al material didáctico proporcionado por los profesores;
- Recibir notificaciones por parte de los profesores sobre cambios en las fechas de las clases o del examen.

APP MYUNIFG: aplicación a través de la cual es posible:

- Apuntarse a las convocatorias de exámenes (las inscripciones se abren dos semanas antes de la fecha del examen);
- Hacer un seguimiento de la adquisición progresiva de créditos (CFU);
- Acceder al expediente universitario.

CONTACTOS ÚTILES

DELEGADOS ERASMUS DEL DISTUM - Via Arpi 176 – 71121 Foggia
Prof. Roberto Goffredo: roberto.goffredo@unifg.it (estudiantes incoming M-Z)
Prof.ssa Maria Sardelli: maria.sardelli@unifg.it (estudiantes incoming A-L)

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES - Palazzo Ateneo - Via Gramsci Foggia
RESPONSABLE DE MOVILIDAD INCOMING
Dra. Antonietta Rocco: antonietta.rocco@unifg.it